



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**CONSEJO ESCOLAR DE LA COSTA**  
Calle 2 N° 8014 (7108) Mar del Tuyú  
TEL/Fax (02246) 434-040 y 434-403

## **ACTA N° 1053/2016**

### SESION EXTRAORDINARIA

Mar del Tuyú, 21 de abril de 2016-

En el día de la fecha, en sede del Consejo Escolar de La Costa, se reúne Sesión Extraordinaria el Cuerpo de Consejeros, con la ausencia con aviso de la presidenta Marina Snopik, y sin aviso del Vocal 2do Ignacio Reimondez.

El llamado a Sesión Extraordinaria es para tratar los siguientes temas:

**Pedido de informe de la Defensoría del Pueblo:** se recibió un pedidos de informes de dicha institución, en la cual solicitan al Consejo Escolar de La Costa, responda acerca de estado edilicio, acciones realizadas y estado administrativo de reclamos ante la DGC y E, referido a la EP3 y EES 7, ambas escuelas de la localidad de Las Toninas.

El referente del área de Infraestructura, consejero Farinelli, manifiesta que todas las emergencias fueron atendidas en tiempo y forma, haciendo un repaso de todo lo sucedido y las acciones inmediatas que siguieron al accidente de la EP 3. Agrega que, a las obras indicadas por la Inspectora de DPIE, Arq. Delgado, ya culminadas, continuó un Plan de Refacciones que esta siendo ejecutado por la UEP como respuesta a lo elevado oportunamente por este Consejo, en forma conjunta con los Inspectores de DPIE.

En relación a la EES 7, se responderá que DPIE ha dado intervención a la UEP y de la existencia de un legajo, además de un resumen de trabajos de relevancia que se vienen realizando desde los últimos años.

**Adquisición equipamiento SAE:** se analizan presupuestos para la adquisición de una heladera exhibidora necesaria para la EP 15, y una alacena para JI 918 . La consejera Schlund muestra un presupuesto de Casa Vila, consistente en heladera marca Briquet , mas una alacena vertical por \$13.000, con posibilidad de algún descuento, y otro de Casa Sampietro por heladera Gafa y alacena por \$15.500 con descuento incluido. Se aprueba la compra en Casa Vila.

**Excedentes SAE:** La consejera Schlund informa que se autorizó el uso de fondos excedentes para abonar parte del mes de Noviembre. Agrega que también se ha depositado el mes de marzo

Sin más por tratar, firman al pie los presentes.